

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u>6</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0163-2026	
Nombre completo del contratista: VICTOR ALBERTO CUSPOCA CASTAÑO	
Documento de identificación: 79.798.629 de Bogotá D.C	
Nombre del Supervisor: CARLOS ALBERTO TAMAYO	
Organismo: Departamento Administrativo De Las Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones - DATIC	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 09/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: Adición No 1 por valor de CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS (\$14.072.000) M/CTE.	
Prorroga No 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el 30 de junio del 2026	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$28.144.000)

Adición No 1: Por valor de CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS (\$14.072.000) M/CTE.

Prórroga: Se amplía el plazo de ejecución hasta el 30 de junio del 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$42.216.000	\$7.036.000	\$35.180.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1082059267 No.PIN,Autorización, Referencia, Pago: 383485854 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 11/jun/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo/2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo del 2026; último mes

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Junio 2026 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista Víctor Alberto Cuspoca identificado con cedula de ciudadanía N° 79.798.629 cumplió con el objeto del contrato N° 4134.010.26.1.0163-2026 para lo cual realizó las siguientes actividades de enero a junio:

-Actividad Contractual No. 1: Soportar las funciones de planeación, operación, administración, y mantenimiento de la REMI

CUOTA 1:

- Realizó soporte integral a la Secretaría de Educación que incluyó la coordinación técnica con los actores involucrados; la configuración y verificación de switches de borde y de núcleo; y la ejecución de pruebas de conectividad y salida a internet, logrando la migración exitosa de cinco (5) nuevas IEO Instituciones Educativas Oficiales a la REMI, asegurando la correcta

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

interoperabilidad de la infraestructura, la continuidad del servicio, la documentación de los cambios realizados y el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos.
https://drive.google.com/drive/folders/14l5C_noKT_fpSGiOViyNiytUZUB-Dp6f?usp=drive_link

CUOTA 2:

- Realizó backup de los switches de todos los nodos REMI corte febrero 2026, como parte de las actividades de administración y mantenimiento preventivo de la Red Municipal Integrada, garantizando la disponibilidad de copias de seguridad actualizadas de las configuraciones de los equipos de red para su recuperación ante eventuales fallas o contingencias.
https://drive.google.com/drive/folders/1rpNzj5MixQGP3dfNsrUb81nJJihlpxTS?usp=drive_link

CUOTA 3:

- Lideró la mesa técnica del 17 de febrero de 2026, según consta en el ACTA No. 4134.010.1.12.03, en la cual se presentó el diagnóstico del estado de la Red Municipal Integrada REMI, identificando daños en las troncales, afectaciones críticas como el anillo "Vuelta de Occidente", y se coordinaron acciones de reparación en el marco del contrato vigente y el entrante. En la reunión se abordaron temas como: diagnóstico de la red mediante dashboard PRTG, reporte de 162 conexiones con 119 operativas, daños en tramos Cultura–Pichindé–Leonera, fallas en Cali 8–Camacho, Alfonso López–Mangos y Cali 22–Meléndez, interferencias de cámaras CCTV, y problemas eléctricos en el nodo Meléndez. Se acordaron visitas técnicas y la creación de una cuadrilla interna para fortalecer la capacidad de respuesta.
https://drive.google.com/drive/folders/16jLxyZkssWT7jCYzf6G-dW03dko97V2B?usp=drive_link

CUOTA 4:

- Realizó charla de Networking a los CTO de los organismos conectados a la Red REMI, como parte del Comité Técnico Operativo (CTO), donde se socializaron conceptos clave de la arquitectura de la red MPLS-VPN L3, protocolos OSPF y BGP, procedimientos de solución de problemas, pruebas básicas de conectividad y creación de nuevos servicios, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas de los organismos para el diagnóstico y gestión de incidentes en la REMI, según consta en la presentación "Red Municipal Integrada -

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

NETWORKING".

- Participó en la mesa técnica del 17 de marzo de 2026, según consta en el ACTA No. 4134.010.1.12.07, en la cual se presentó el informe DATIC destacando una mejora significativa con solo 14 fallas actuales y una reducción del promedio de atención a 24.66 días. Se revisaron conexiones en puntos como Biblioteca Departamental, Ladera y Antonio Escobar. Se informó sobre operaciones exitosas del equipo interno, incluyendo enlace troncal entre Mangos y Alfonso López, recuperación del servicio en la biblioteca del Sena, y el cierre del anillo de la vuelta de occidente crucial para la zona rural (Felidia y La Leonera). Se reportaron bloqueos en salidas para DNS genéricos de Google (8.8.8.8) debido a la implementación de un firewall Fortinet, y se acordó una capacitación sobre arquitectura de red, direccionamiento IP y diagnóstico inicial para los CTO.
- Participó en la mesa técnica del 14 de abril de 2026, según consta en el ACTA DE REUNIÓN No. 4134.010.1.12.08, cuyo objetivo fue realizar mesa técnica REMI, con asistencia de representantes de DATIC, DAGMA, Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, SDTYPC y Bienestar Social, verificando el quórum y desarrollando el orden del día establecido.
- Proyectó la RESPUESTA DE VIABILIDAD TÉCNICA al oficio radicado No. 202641330100011304 del DAGMA, emitiendo concepto FAVORABLE para proveer conectividad a través de puntos de acceso con servicio de internet al interior del Eco parque de la Biodiversidad COP16 Pance a través de la Red Municipal Integrada REMI, bajo la condición de que el proyecto se ejecute garantizando la integración total a la REMI, siguiendo los estándares técnicos definidos por DATIC, incluyendo la integración centralizada a la controladora Meraki, instalación de fibra óptica, alcance llave en mano, cumplimiento de estándares REMI y buenas prácticas como estudio de sitio, protección de equipos con gabinetes IP65, cumplimiento del RETIE y capacitación.

https://drive.google.com/drive/folders/1Kqe7BXRpUYdmJ-SEe15voPb5FjdqAx8?usp=drive_link

CUOTA 5:

- Atendió la solicitud de la Secretaría de Deportes (SDR) para la asignación de un segmento

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

IP y coordinación de la migración de red, respondiendo formalmente mediante correo electrónico. Incluyó todos los servicios de DATOS (incluyendo Red con QoS de Comunicaciones), VIDEO y RED WIFI de la Secretaría de Deportes, así como los escenarios deportivos bajo administración de la SDR, al nuevo direccionamiento IP de la Red REMI 172.19.0.0/16. Adjuntó el esquema actualizado de direccionamiento IP con 17 VLANs (900 a 914, 925, 950) para redes de datos, escenarios deportivos, video y wifi, definiendo subredes, máscaras /23 y /192, y rangos de direcciones. Estableció las responsabilidades de la Secretaría de Deportes (definir ventana de migración con 3 días hábiles de antelación, garantizar personal técnico, informar a áreas afectadas, crear VLANs en switches internos, migrar equipos al nuevo direccionamiento) y de DATIC (configurar Switch de Distribución en TR1 del Estadio Pascual Guerrero, configurar Switch de Borde en Secretaría de Deportes, proporcionar soporte técnico durante y después de la migración). Quedó atento a la fecha y horario definidos para proceder con la planificación detallada.

- Atendió la solicitud de la Secretaría de Deportes (SDR) para el aprovisionamiento de un canal dedicado de 300 Mbps para el área de Comunicaciones, con punto de terminación en SDR-SW3 puerto 18 y rango sugerido 172.18.34.41-56 con máscara /23. Explicó que técnicamente la Red REMI cuenta con capacidades carrier (switches Cisco 9200 y 9500 en el Core, enlaces troncales de 10 Gbps, última milla de 1 Gbps), y que se podría garantizar una tasa mínima de 300 Mbps dentro de la red interna mediante políticas QoS hasta el firewall, pero que desde el firewall hacia internet el enlace de 6 Gbps es compartido por todos los organismos, por lo que NO es posible ofrecer un canal dedicado real end-to-end. Propuso una solución intermedia bajo las premisas: garantía de 300 Mbps dentro de la REMI (hasta el firewall), priorización de tráfico en switches de distribución y core, requerimiento de cambios en el segmento actual de la SDR a un pool /28 para 14 estaciones (el actual /23 no es técnicamente viable, implicando reconfiguración de direcciones IP por parte del CTO), y aclaró que cualquier garantía de throughput y latencia aplica únicamente dentro de la REMI y NO extremo a extremo hasta servidores externos. Adjuntó el nuevo direccionamiento (172.19.88.0/23 para Red DATOS, 172.19.90.0/27 para QoS Comunicaciones, entre otras VLANs) y condicionó la configuración del canal a que la Secretaría de Deportes realizara las actividades previas asignadas.

https://drive.google.com/drive/folders/1x5Zo2_TgzhRV3Ua2Jcl5DtJMn0DpT6gi?usp=drive_link

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

CUOTA 6:

- Realizó backup de los switches de todos los nodos REMI corte Junio 2026, como parte de las actividades de administración y mantenimiento preventivo de la Red Municipal Integrada, garantizando la disponibilidad de copias de seguridad actualizadas de las configuraciones de los equipos de red para su recuperación ante eventuales fallas o contingencias.
https://drive.google.com/drive/folders/1JwnZ9kCF1fvbqJdu3ZqWapKA38qM1GUa?usp=drive_link

-Actividad Contractual No. 2: Dar soporte especializado a clientes conectados a la Red Municipal Integrada REMI y realizar visitas técnicas cuando se requiera, dando alcance a las solicitudes radicadas en la mesa de servicios MARI

CUOTA 1:

- Realizó gestión para lograr el restablecimiento del servicio de internet del Centro de Zoonosis de la Secretaría de Salud que presentaba caída del servicio por daño de fibra óptica, Ticket 223446.
https://drive.google.com/drive/folders/11V8dC9xV0U_2TkckKW4Fi1oWCwfpPXIV?usp=drive_link

CUOTA 2:

- Realizó gestión para lograr el restablecimiento del servicio de internet del Centro de Zoonosis de la Secretaría de Salud que presentaba caída del servicio por daño de fibra óptica, Ticket 223446.
- Realizó gestión para lograr el restablecimiento del enlace entre UES CENTRO y UES ORIENTE, coordinando con la cuadrilla REMI la reparación de daños en fibras ópticas troncales del anillo conformado por los Nodos Vallados, Mangos, Nueva Floresta, Cali 8 e IE Ciudad de Cali, lo que permitió restablecer el servicio a más de 30 conexiones de organismos afectados, incluyendo la UES CENTRO.
- Realizó gestión para lograr el restablecimiento del servicio en PVD VALLADO-B. LA UNIÓN, coordinando con la cuadrilla REMI la reparación de daños en fibras ópticas troncales del anillo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

afectado, logrando restablecer satisfactoriamente el servicio en la Biblioteca LA UNIÓN y demás conexiones afectadas.

https://drive.google.com/drive/folders/1j2AZdmGe3C7a04kJfoAXPr8e1Y116vCg?usp=drive_link

CUOTA 3:

- Atendió y gestionó el Ticket 229903 para restablecimiento del servicio de internet en el PAD Jardín, el cual presentaba caída desde el 19 de febrero de 2026. El servicio fue restablecido el 4 de marzo de 2026, dando solución definitiva al caso.
- Atendió y gestionó el Ticket 230066 correspondiente a la solicitud de revisión de conectividad en los switches de la Secretaría de Movilidad, donde se reportaban intermitencias y problemas de asignación de direcciones IP. Realizó un diagnóstico exhaustivo que incluyó revisión de enlaces troncales, verificación del servicio DHCP, identificación de dispositivos con direcciones APIPA y validación del pool de direcciones. Determinó que la red REMI no presentaba fallas y que el incidente correspondía a condiciones internas de la red local. Tras realizar ajustes de configuración en el switch de borde y normalizar los enlaces en el anillo de distribución, el servicio quedó completamente restablecido.
- Atendió y gestionó el Ticket 230333 por caída del enlace de fibra óptica en UESAORIENTE (IP 172.18.236.194). Verificó que el servicio fue restablecido satisfactoriamente, procediendo al cierre del ticket como solucionado.
- Atendió y gestionó el Ticket 230950 por caída del servicio de internet en la IEO La Leonera - ITA Farallones, la cual presentaba intermitencias desde febrero de 2026. Coordinó la reparación del daño de fibra óptica entre los corregimientos Felidia y La Leonera, logrando el restablecimiento del servicio. Adicionalmente, recomendó a la Secretaría de Educación cerrar el anillo por el Nodo Cultura para evitar futuras interrupciones y aumentar la disponibilidad del servicio.

https://drive.google.com/drive/folders/1gxB4fSj10ZmSOrrY_C53g0NRGOjXBrz2?usp=drive_link

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

CUOTA 4:

- Realizó la configuración y pruebas de conectividad para el proyecto BodyCam de agentes de la Secretaría de Movilidad, documentando en un informe técnico las actividades realizadas que incluyeron: levantamiento topológico de la red, identificación de puertos y equipos en los nodos Alfonso López y Cali 8, validación de cascada y direccionamiento, acceso y configuración final, y pruebas de conectividad exitosas con asignación de direccionamiento IP dinámico por DHCP y salida a internet. Concluyó que todas las configuraciones necesarias se completaron y el servicio de internet se encuentra disponible, estable y funcionando correctamente en los puertos designados, quedando la puesta en operación final a cargo de los encargados del proyecto de BodyCam.
- Atendió y gestionó el Ticket 218353 para restablecimiento de conectividad en el PAD SENA. Coordinó el desplazamiento de la cuadrilla técnica propia de REMI al punto de empalme ubicado en la calle 52 con carrera 3, donde se identificó un hilo de fibra óptica abierto que había sido intervenido y desviado hacia una cámara CCTV de la PONAL. Se procedió a realizar la fusión de fibra óptica, restableciendo la continuidad del enlace y el servicio en el LID PAD SENA, dando cierre al ticket como SOLUCIONADO.
- Atendió y gestionó el Ticket 236675 por solicitud de conectividad en la Biblioteca Departamental por interferencia DHCP y falta de segmentación de red. Revisó el switch de borde del LIDPAD Departamental y verificó que el servicio DHCP estaba correctamente configurado y listo para entregar direcciones IP, pero no había ningún equipo conectado solicitando direccionamiento. Concluyó que debían conectar los dispositivos para que funcionen, dando cierre al ticket como SOLUCIONADO.
- Atendió y gestionó el Ticket 233455 por servicio de internet con conectividad limitada en la Biblioteca Los Naranjos. Revisó el switch de borde y observó que los puertos estaban configurados en la VLAN 1 por defecto y no en la VLAN 203. Procedió a reconfigurar todos los puertos del 1 al 25 en la VLAN 203 y realizó pruebas de salida a internet exitosas (ping y traceroute a 8.8.8.8), dando cierre al ticket como SOLUCIONADO.
- Atendió y gestionó el Ticket 229900 por conexión caída en LID San Luis desde hace 8 días. Coordinó la reparación del daño de fibra óptica que se encontraba con hilo abierto a 630 metros del LIDPAD en el empalme de la Calle 70 con 1A Comuna 6. Verificó las conexiones

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

físicas restablecidas en el switch Nodo López REMI y realizó pruebas de ping exitosas, dando cierre al ticket como SOLUCIONADO.

- Atendió y gestionó el Ticket 231757 por caída de enlace de fibra óptica en UESACENTRO (IP 172.18.236.130). Coordinó la reparación de dos daños de fibra óptica identificados previamente, el primero en la CRA 15 con CALLE 52 y el segundo en la CRA 23 (Autopista) con CALLE 52. La cuadrilla propia REMI procedió a fusionar y dar continuidad al hilo en ambos empalmes, logrando el restablecimiento del servicio, dando cierre al ticket como SOLUCIONADO.

- Atendió y gestionó el Ticket 216414 por servicio de internet caído en la Biblioteca Decepaz desde octubre de 2025. Bajo el contrato de mantenimiento de la Red REMI con el contratista OBSERVER, se retomó la reparación donde se había tendido aproximadamente 400 metros de fibra, la cual posteriormente fue desviada hacia la estación de policía de Decepaz dejando sin servicio la Biblioteca Decepaz y el CALI 21. La cuadrilla sacó el servicio de dicha estación de policía haciendo un empalme de desviación cerca a dicha estación y dando continuidad entre el Nodo MANGOS y la Biblioteca Decepaz y CALI 21, logrando el restablecimiento del servicio, dando cierre al ticket como SOLUCIONADO.

https://drive.google.com/drive/folders/1I6UZiNEx7YE7mGkR2Ezhh5fH-PfOmXne?usp=drive_link

CUOTA 5:

- Atendió y gestionó el Ticket 236495 por caída del servicio de internet en el Hospital Carlos Holmes. Coordinó el desplazamiento de la cuadrilla propia de DATIC el 8 de mayo de 2026 para realizar la reparación del daño de fibra óptica ubicado a 1 km del hospital, el cual había sido identificado días antes. Después de la reparación, verificó que el servicio fue restablecido, con el enlace CJ MANGOS-H. CARLOS HOLMES mostrando uptime de 4.3 días, dando cierre al ticket como SOLUCIONADO.

- Atendió y gestionó el Ticket 238037 correspondiente a la solicitud de creación de un canal de servicio dedicado para la Oficina de Comunicaciones de la SDR en el switch de borde SDR-SW3 puerto 18 con rango 172.18.34.41-50. En respuesta, enmarcó la solicitud dentro del proceso de migración de la Secretaría de Deportes al nuevo direccionamiento IP de la Red

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

REMI 172.19.0.0/16. Adjuntó el esquema actualizado de direccionamiento con VLANs específicas para Red DATOS con QoS de Comunicaciones (VLAN 901, subred 172.19.90.0/27), VIDEO (VLAN 925), WIFI (VLAN 950) y 13 escenarios deportivos (VLANs 902-914). Definió responsabilidades de la Secretaría de Deportes (crear VLANs en todos los switches internos, migrar equipos al nuevo direccionamiento, definir ventana de migración con 3 días de antelación) y de DATIC (configurar switches en TR1 Estadio Pascual Guerrero y en Secretaría de Deportes). Estableció que la configuración del canal con QoS dependerá de las labores previas de la Secretaría de Deportes, dando cierre al ticket como SOLUCIONADO.

- Atendió y gestionó el Ticket 240172 por falla en el servicio de internet de la Biblioteca Centenario desde el 29 de abril de 2026. El 12 de mayo de 2026 coordinó visita técnica de la cuadrilla propia DATIC a la Biblioteca Centenario y al Nodo CALI 1. Realizaron pruebas de continuidad de fibra óptica, determinando que NO presentaba daño físico y que la señal llegaba sin problema de extremo a extremo. Se desplazaron a la Biblioteca Centenario y observaron que la indisponibilidad correspondía a un PROBLEMA INTERNO producido por la conexión NO AUTORIZADA de un cable UTP en el puerto de cobre 28, el cual está compartido con el puerto 28 de fibra óptica, lo que aisló el puerto de fibra que da servicio de internet. Adicionalmente, identificó problemas de conexiones indebidas que generan posibles bucles internos. Determinó que la Red REMI estaba debidamente conectada y la conectividad de última milla garantizada, por lo que la solución correspondía al personal de Gestión TIC de Cultura, dando cierre al ticket como SOLUCIONADO hasta la fibra óptica de última milla.

- Atendió y gestionó el Ticket 240621 correspondiente a la solicitud del proyecto Ciudad Inteligente para la creación de VLANs en el nodo Paso del Comercio, con requerimientos para el centro de monitoreo en el LID Paso del Comercio: VLAN 1 para cámaras con IA (12 cámaras, servidor HikCentral, aproximadamente 32 direcciones IP, 8 Mbps por cámara, ancho de banda estimado 100 Mbps) y VLAN 2 para centro de monitoreo (estaciones de trabajo, videowall, teclado IP, NVR, servidor gemelo digital, control de acceso, aproximadamente 64 direcciones IP). Respondió asignando los parámetros técnicos: VLAN 290 (Camaras IoT Paso del Comercio) con subred 172.19.182.0/27 (rango 172.19.182.1-62) y VLAN 295 (Monitoreo IoT Paso del Comercio) con subred 172.19.182.64/27 (rango 172.19.182.65-126). Detalló la configuración en el Nodo REMI PASO DEL COMERCIO: VRF-VIDEO (REMI-IoT-VIDEO) con RD 290, y VRF-MONITOREO (REMI-IoT-DATOS) con RD 295. Quedó atento a la etapa de configuración para proceder con estas configuraciones, dando cierre al ticket como

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

SOLUCIONADO.

- Realizó la configuración de Access Points en la controladora Meraki para los LIDPAD que comparten espacios con Bibliotecas. Creó un nuevo SSID "BIBLIOTECARIOS" propagado en 32 Access Points con horario restringido y contraseña, con direccionamiento IP válido para acceder a servicios internos de Alcaldía, requiriendo validación diaria en portal cautivo. Creó un SSID público "WiFi Gratis Alcaldía de Cali" sin contraseña con direccionamiento IP 10.X.X.X/8 NO válido para servicios internos, disponible en espacios de LIDPAD y BIBLIOTECAS con restricción de horario y validación cada hora en portal cautivo para autorización de tratamiento de datos y caracterización de usuarios. El SSID "LID-PAD" existente (propagado en 48 Access Points) continúa con la misma política de acceso exclusivo para Gestores TIC pero SIN direccionamiento IP válido para servicios internos, con restricción de horarios. Identificó que el PAD Centro Cultural Comuna 18 no tiene Access Point conectado, y que los demás SSID donde se comparten espacios con IEO y CALIs deben revisarse caso por caso para no afectar servicios. Quedó atento a coordinar un espacio de trabajo conjunto para afinar políticas en espacios de IEO y CALIs.

- Realizó visita técnica al escenario deportivo María Isabel Urrutia para diagnóstico de conectividad y definición de requerimientos para su puesta en funcionamiento. Analizó el informe técnico de diagnóstico que documenta el estado actual de la infraestructura TIC del escenario, identificando novedades como equipos de red no configurados, cableado estructurado pendiente, y requerimientos específicos para la instalación del servicio de internet a través de la Red REMI. Definió los requisitos técnicos necesarios para el aprovisionamiento del servicio en el coliseo, contribuyendo a la planeación de la conectividad del escenario deportivo.

https://drive.google.com/drive/folders/1JiL67QhIF4wIENmiNzR7K0aWt40W_khO?usp=drive_link

CUOTA 6:

- Atendió y gestionó el Ticket 242781 por caída del servicio de internet en UESACENTRO, donde se evidenció que la red interna (LAN) operaba con normalidad (ping a gateway local y DNS internos exitosos), pero no había salida a internet (ping a 8.8.8.8 fallido). Determinó que el problema correspondía a un bloqueo de salida a internet en el Firewall de Palo Alto (IP 10.200.2.33), el cual fue aplicado incorrectamente por el proveedor Open Group sin consultar

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

ni validar, afectando varios segmentos de la Secretaría de Salud desde el 28 de mayo hasta el 2 de junio de 2026. Gestionó la reversión de dicha política con el proveedor, logrando así el restablecimiento del servicio, dando cierre al ticket como SOLUCIONADO.

- Atendió y gestionó el Ticket 243858 por falla en el servicio de internet de la Biblioteca Antonio José Escobar (Chapinero). Revisó la conexión y observó que a pesar de tener potencia de fibra en el puerto Gi1/0/1 del NODO FLORESTA (potencia de recepción de -8.2 dBm, transmitida -5.6 dBm), no se estaba recibiendo señal de la MAC del Switch de Borde de la Biblioteca. Verificó que la fibra conectada al puerto NO estaba correctamente conectada a la Biblioteca. Determinó que se requerían pruebas conjuntas de desconexión de la fibra óptica dentro de la Biblioteca y que se enviaran ping y traceroute a la puerta de enlace, por lo que procedió a cerrar temporalmente el ticket SIN SOLUCIÓN, indicando que una vez se coordine la fecha y hora de la desconexión para realizar pruebas, se deberá reabrir el ticket anexando la información solicitada.

- Atendió y gestionó el Ticket 244008 correspondiente a la solicitud de configuración de puntos de red para los equipos de cómputo de las bodycams en la Secretaría de Movilidad, con IP 172.19.252.4. El 11 de junio de 2026 procedió a realizar la configuración y reconexión de los puntos solicitados en el Switch AGENTES (IP 172.18.229.102), configurando los puertos Gi19, Gi20, Gi21 y Gi22 en la VLAN 800 con descripción "DOCKER_BODYCAM". Realizó pruebas y verificó que dichos puertos quedaron en el segmento de las BodyCam, dando cierre al ticket como SOLUCIONADO.

https://drive.google.com/drive/folders/1Pnk74DIC2T3tweWTIP5qYiO4ygVtTEW?usp=drive_link

-Actividad Contractual No. 3: Gestionar las iniciativas que desde la Subdirección de Tecnología Digital sean adelantadas para el mantenimiento e instalación de zonas wifi públicas en beneficio de la ciudadanía, lo anterior en todas las etapas que comprendan esta iniciativa, planeación, desarrollo y puesta en productivo

CUOTA 1:

- No se requirió ejecución para este periodo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

CUOTA 2:

- Asistió a mesa técnica convocada por Secretaría de Vivienda, con participación de las dependencias de Seguridad y Justicia, y Eléctrico, como designado para definir los requisitos mínimos de infraestructura y ubicación en las áreas de mayor impacto de las zonas Wifi; en el proyecto de Boulevard Canal Figueroa.
https://drive.google.com/drive/folders/1vLsToYHEnKir0-SbRJ_rgyiJCFV3i1L6?usp=drive_link

CUOTA 3:

- Proyectó el documento de REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO ZONAS WIFI 2026 Versión 1.0, con el objetivo de contratar el servicio de mantenimiento para las 63 Zonas de Espacio Público con acceso gratuito a internet existentes en el Distrito Especial de Santiago de Cali para la vigencia 2026.
- Asistió a mesa técnica convocada por la Secretaría de Vivienda, con participación de las dependencias de Seguridad y Justicia, y Eléctrico, como designado para definir los requisitos mínimos de infraestructura y ubicación en las áreas de mayor impacto de las zonas Wifi, en el marco del proyecto Cristo Rey tramo IV.
https://drive.google.com/drive/folders/1CtNsBC5vrajNMU8uKFCTD1GY8Hfccx2M?usp=drive_link

CUOTA 4:

- Elaboró el INFORME DE CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 16 NUEVAS ZONAS WIFI PÚBLICAS, documentando la configuración técnica implementada en las etapas de planeación, desarrollo y puesta en productivo. El informe detalla: las zonas Wifi puestas en operación (Pueblo Pance Rural, Montebello Rural, Golondrinas Rural, La Paz Rural, La Buitrera Rural, Villa Carmelo Rural, Navarro, Parque Pacífico, Parque Longitudinal Poblado II, Obrero 1 Matraca, Obrero 2 Gane, Obrero 3 Museo Salsa, La Vorágine IPS, Parque El Guabal) con sus respectivas subredes, máscaras y nodos asociados; la configuración base VRF (REMI-WIFI-URBANO y REMI-WIFI-RURAL) con Route Distinguisher 64512:1800; la configuración por zona Wifi que incluyó creación de VLAN dedicada, asignación de puerto de acceso, configuración de interfaz virtual SVI como gateway, publicación de rutas mediante BGP con redistribute connected, y configuración del servicio DHCP con pool exclusivo, default-router y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

servidores DNS. Se realizaron verificaciones de conectividad, asignación de VLANs, funcionamiento de SVIs, asignación de IPs por DHCP, redistribución de rutas en BGP y acceso a internet.

https://drive.google.com/drive/folders/1TlaqNKC5UWjvvhACKaPoCKqSvVdgjRzA?usp=drive_link

CUOTA 5:

- Elaboró el INFORME DE CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE NUEVAS ZONAS WIFI PÚBLICAS MAYO-2026, documentando la configuración técnica implementada y la puesta en operación de 4 zonas wifi públicas (2 rurales y 2 urbanas) posteriores al informe del 22 de abril de 2026. El informe detalla: las zonas Wifi puestas en operación (ID 72 Hormiguero con subred 172.19.152.56/29 en NODO REMI CALI 22, ID 80 Cascajal Parque Urbanización Flamenco con subred 172.19.152.120/29 en NODO REMI CALI 22, ID 9 Polideportivo Los Almendros con subred 172.19.150.64/29 en NODO REMI PASO DEL COMERCIO, ID 40 Polideportivo Torres de Comfandi con subred 172.19.151.56/29 en NODO REMI PASO DEL COMERCIO); la configuración base VRF REMI-WIFI-RURAL con RD 64512:1850 y REMI-WIFI-URBANO con RD 64512:1800 en el nodo Paso del Comercio (primer despliegue de zonas urbanas en esta ubicación); la configuración por zona Wifi que incluyó creación de VLAN dedicada (1852, 1853, 1800, 1801), asignación de puerto de acceso (Gi1/0/44, Gi1/0/43, Gi1/0/48, Gi1/0/47), configuración de interfaz virtual SVI como gateway, publicación de rutas mediante BGP con redistribute connected, y configuración del servicio DHCP con pool exclusivo, default-router y servidores DNS 8.8.8.8 y 8.8.4.4. Se realizaron verificaciones de conectividad, asignación de VLANs, funcionamiento de SVIs, asignación de IPs por DHCP, redistribución de rutas en BGP, acceso a internet y aislamiento entre tráfico rural y urbano mediante VRFs separadas. Las 4 zonas se encuentran operativas y entregando servicio a la ciudadanía.

https://drive.google.com/drive/folders/14jyRHDNbEflnzshvUfljgu10R6_MbXzV?usp=drive_link

CUOTA 6:

- No se requirió ejecución para este periodo.

-Actividad Contractual No. 4: Gestionar el aprovisionamiento de los insumos para realizar

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

ajustes en la conectividad de las zonas wifi existentes de acuerdo al desempeño y la demanda de cada una

CUOTA 1:

- Gestionó el aprovisionamiento de los insumos necesarios para realizar ajustes en la conectividad de las zonas Wifi existentes, mediante la validación técnica de los PoE Media Converter propuestos, la verificación del cumplimiento de los estándares requeridos (802.3at PoE+ con capacidad de hasta 30W y compatibilidad con módulos SFP) y la coordinación con el proveedor para asegurar la compatibilidad con la infraestructura instalada y garantizar que los insumos seleccionados respondieran al desempeño y la demanda operativa de cada zona Wifi, asegurando la continuidad y calidad del servicio.

https://drive.google.com/drive/folders/1tWMHCzZl1qzr2j-6j7EJvooYp1aXz6eN?usp=drive_link

CUOTA 2:

- No se requirió ejecución para este periodo.

CUOTA 3:

- Elaboró el INFORME TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO sobre la inestabilidad del enlace en la Zona Wifi La Buitrera - Villa Carmelo (ZWP-070-071). Realizó un análisis exhaustivo que incluyó verificación de potencia óptica (-14.6 dBm, dentro de rangos óptimos), revisión de contadores de error (0 input errors, 0 CRC), análisis de logs, y pruebas de esfuerzo con ping masivo (100% de éxito). Determinó que la causa raíz de la falla intermitente corresponde a problemas en el sistema de alimentación fotovoltaico y/o en el switch no administrable LANPRO del sitio remoto, y no en la infraestructura de DATIC. El informe concluye con las acciones correctivas requeridas al proveedor.

https://drive.google.com/drive/folders/1xbc2bohWo8P77Y3RYqmSrRDrwfxezWN?usp=drive_link

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

CUOTA 4:

- No se requirió ejecución para este periodo.

CUOTA 5:

- No se requirió ejecución para este periodo.

CUOTA 6:

- No se requirió ejecución para este periodo.

-Actividad Contractual No. 5: Gestionar la producción de documentos, comunicaciones o reportes propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales

CUOTA 1:

- No se requirió ejecución para este periodo.

CUOTA 2:

- Participó en la elaboración del ACTA No. 4134.010.1.12.1 con objetivo de realizar plan de trabajo general equipo REMI Parte 1, contribuyendo a la documentación y planeación de las actividades del equipo.

- Aportó en la proyección de Respuesta al oficio 202641730100050342 de la CONCEJAL MARIA DEL CARMEN LONDOÑO, relacionada con solicitud de información detallada de ejecución de proyecto con recursos EMPRÉSTITO para zonas wifi y REMI.

- Aportó en la proyección de Respuesta al OFICIO 202641340100000194, mediante el cual se solicitó Informe Histórico de Implementación REMI y Zonas Wifi.

https://drive.google.com/drive/folders/1yTVrUw291CRhtNqGCc2OjT8rzoKOEixS?usp=drive_link

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

CUOTA 3:

- Aportó información vía email relacionada con el estado actual y cantidad de usuarios conectados en las zonas wifi públicas, como insumo para la elaboración de las POLÍTICAS PÚBLICAS DE TURISMO Y CALI AFRO DISTRITO.
- Aportó en la respuesta al oficio 202641340100000194, relacionada con un resumen histórico desde la creación del Departamento DATIC en 2016, describiendo el contexto de origen, objetivos iniciales, alcance y fases de implementación de la Red REMI y de las zonas Wifi Públicas, así como su crecimiento a lo largo del tiempo.
- Revisó oficio de respuesta con corte a febrero de 2026, que detalla el número de Zonas WiFi habilitadas en la ciudad, su ubicación por comuna o corregimiento, su estado actual de funcionamiento, y las proyecciones de ampliación de cobertura en zona urbana y rural, especificando los criterios técnicos y sociales utilizados para la priorización de nuevos puntos Wifi.

https://drive.google.com/drive/folders/1APqcnLL2UdcTJx2aVVIQqG9HyCuXF5q?usp=drive_link

CUOTA 4:

- Proyectó oficio dirigido al MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – MINTIC (Radicado No. 202641340100000651), mediante el cual DATIC solicitó información sobre las iniciativas de conectividad que se estén adelantando en el Distrito de Santiago de Cali por parte de ese Ministerio o a través de operadores autorizados, indicando zonas de cobertura, características del servicio y operadores involucrados, con el propósito de articular de manera eficiente la prestación del servicio de internet gratuito en el Distrito y garantizar condiciones claras, seguras y transparentes para los usuarios.
- Proyectó respuesta al oficio radicado No. 202641520100004454 de la Secretaría de Movilidad (Oficio de Respuesta Movilidad 202641340200002844), mediante el cual se solicitaba la asignación de direccionamiento IP para el proyecto de cámaras corporales (Bodycams) de agentes de tránsito. Determinó la asignación de un segmento de red con máscara /22 (172.19.252.0/22, máscara 255.255.252.0) que garantiza 1022 direcciones IP host, asegurando la escalabilidad del proyecto y la estabilidad de la infraestructura lógica. Se

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

asignaron los parámetros técnicos: VLAN 800, VRF REMI-TRANSI-VIDEO. Adicionalmente, señaló la urgencia de adquirir un Switch Capa 3 Cisco 9300 para la Secretaría de Movilidad Salomia, ya que el switch anterior sufrió un daño y fue reemplazado con un switch capa 2 de propiedad del DATIC, generando riesgos adicionales de seguridad de la información.

- Proyectó respuesta a la Secretaría de Cultura (Oficio de Respuesta 202641340200004214) frente a la solicitud sobre conectividad en Bibliotecas Públicas de Cali, específicamente sobre las no conformidades reportadas para las bibliotecas Centenario e Isabel Allende. Analizó los datos de monitoreo PRTG para el período enero-marzo 2026, que arrojaron: Biblioteca Centenario 98.772% de tiempo de actividad y 1.228% de falla, Biblioteca Isabel Allende 95.947% de actividad y 4.053% de falla, concluyendo que estos valores se encuentran dentro de parámetros operacionales según los acuerdos de nivel de servicio. Determinó que la queja de la usuaria sobre "constantes caídas" no corresponde con las estadísticas de la red, y que los problemas reportados corresponden a fallas en equipos internos de las bibliotecas (no gestionados por DATIC) o intervenciones externas. Solicitó a la Secretaría de Cultura adelantar la revisión interna de las instalaciones para descartar o corregir problemas locales.

- Revisó y apoyó la respuesta a la PROPOSICIÓN No. 093 del Honorable Concejal Juan Felipe Murgueitio Bustamante (Radicado No. 202641340100000721), relacionada con los recursos del empréstito aprobado mediante Acuerdo Distrital No. 0592 de 2024. Se anexó matriz en Excel con el listado detallado de los proyectos financiados con recursos del empréstito y su estado actual, incluyendo fecha de inicio, plazo estimado, porcentaje de ejecución financiera y física al 1 de marzo de 2026, y modalidad de contratación. Para el proyecto BP-26005264 (Fortalecimiento del servicio de internet gratuito en parques y zonas públicas), se reportó la instalación de catorce (14) nuevas zonas WiFi, incrementando a setenta y siete (77) zonas, continuando ejecución para llegar a ochenta y una (81) zonas instaladas y operando.

https://drive.google.com/drive/folders/1FIEOWnCEaII4woBaznfk1EWK7tNJHtq2?usp=drive_link

CUOTA 5:

- Atendió la solicitud de información para el Comité Interinstitucional de Seguimiento a la Política Pública de Turismo – Vigencia 2026, remitiendo vía correo electrónico la información

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

del estado y número de usuarios que hicieron uso de las 15 Zonas WiFi Rurales entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2026. Reportó que con recursos de Empréstito "invertir para crecer" se amplió la cobertura de 7 a los 15 corregimientos (Pance tiene 2 zonas WiFi), las cuales al corte del 30 de abril se encontraban en completa operación. Detalló las acciones realizadas desde DATIC para mantener operando todas las Zonas WiFi Públicas de los 15 corregimientos: la contratación de una cuadrilla para mantenimiento por el resto del año 2026 con los mismos recursos de Empréstito, y la conformación de una cuadrilla propia de DATIC para ampliar la capacidad de respuesta ante fallos, lo que se reflejó en la continuidad y disponibilidad del servicio durante el primer cuatrimestre alcanzando 73.676 conexiones. Adjuntó tabla detallada por corregimiento con usuarios por mes (enero a abril), destacando Felidia con 25.149 conexiones, La Leonera con 5.012, Los Andes con 7.788, El Saladito con 6.140, La Castilla con 4.271, entre otros.

https://drive.google.com/drive/folders/1IAyTbuR9b71Bwy0-7pnZfAaioqUt8z_k?usp=drive_link

CUOTA 6:

- Proyectó el Resumen Ejecutivo Trimestral de las fichas BP-26005264 Fortalecimiento del servicio de internet gratuito en parques y zonas públicas del Distrito de Santiago de Cali y BP-26005261 Consolidación de la Red Municipal Integrada-REMI en el Distrito de Santiago de Cali, documentando el estado de avance, los logros alcanzados y las gestiones realizadas durante el trimestre correspondiente.
- Realizó informe de análisis de ahorros que tiene como propósito cuantificar el ahorro económico obtenido por la Alcaldía de Santiago de Cali, particularmente por el Departamento DATIC (que asumía el costo del servicio de internet), como resultado de la migración de las Zonas WiFi Públicas del servicio contratado con EMCALI EICE ESP hacia la Red Municipal Integrada – REMI, en el año 2026.

https://drive.google.com/drive/folders/1hAiSk9ud8qkbilQeQmG9iwsHIDiulhEu?usp=drive_link

-Actividad Contractual No. 6: Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual

CUOTA 1:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Realizó Visita Técnica de seguimiento a la Zona WiFi Pública Instalada en Pueblito Pance con Sistema Fotovoltaico mediante Paneles solares

https://drive.google.com/drive/folders/1hS5GomPF9ghhNZR0v6Pq1HFleRWiHNcq?usp=drive_link

CUOTA 2:

- Participó en reunión para la solicitud de servicios de cómputo en las nubes orientadas a analítica, Big Data e IA para los datos de zonas wifi públicas, contribuyendo al diligenciamiento requerido para activar el procedimiento de Formulación de Caso de uso.

https://drive.google.com/drive/folders/1klQ2pNtkzO8Cq7pDsu9Gbaif1Kq0a154?usp=drive_link

CUOTA 3:

- Realizó el REPORTE DE AVANCE Y SEGUIMIENTO del PROYECTO ficha BP-26005264 ZONAS WIFI PÚBLICAS correspondiente al mes de febrero de 2026, documentando el estado de avance y las gestiones realizadas.

https://drive.google.com/drive/folders/1R4BrexP5Jv4AWT2LXnwcaGtbd589Lvo?usp=drive_link

CUOTA 4:

- Realizó el REPORTE DE AVANCE Y SEGUIMIENTO del PROYECTO ficha BP-26005264 ZONAS WIFI PÚBLICAS correspondiente al mes de abril de 2026, documentando el estado de avance de la instalación y puesta en operación de las nuevas zonas Wifi públicas en el marco del proyecto de fortalecimiento del servicio de internet gratuito en parques y zonas públicas del Distrito de Santiago de Cali.

https://drive.google.com/drive/folders/1iysNRpgLFMRzPXrdP2DEYaO7H3WMAPR?usp=drive_link

CUOTA 5:

- Asistió a la capacitación en Riesgo Psicosocial organizada por la Gestión del Talento Humano

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

del DATIC, el día 27 de abril de 2026 de 3:00 pm a 4:30 pm de forma virtual (meet.google.com/ejx-zacad-vam). La capacitación, dictada por Claudia Gil (Psicóloga Especialista en Psicología de la Salud Ocupacional), tuvo como temas: Intervención colectiva en Prevención Riesgo psicosocial, Comunicación asertiva, recomendaciones atención a la comunidad, socialización de política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, y socialización de la app conexión primeros auxilios psicológicos. La actividad contó con un total de 140 colaboradores intervenidos, y su asistencia quedó certificada en el acta de visita para asesoría del SGSST con número de identificación en el listado de asistentes.

- Asistió a la jornada de inducción para el uso y operación de consulta de la plataforma controladora Altai, programada para el jueves 7 de mayo de 2026 de 8:00 am a 9:30 am en EMCALI Sede Peñon Piso 3 (sala de juntas). Esta inducción se enmarcó en el contrato interadministrativo No. 4181.010.27.1.001-2026, orientada al personal de la Alcaldía – DATIC, para la gestión de los puntos de acceso (AP) instalados en las zonas WiFi Bulevar de Oriente y Cristo Rey mediante la plataforma controladora Altai.

- Realizó el REPORTE DE AVANCE Y SEGUIMIENTO del PROYECTO ficha BP-26005264 ZONAS WIFI PÚBLICAS correspondiente al mes de mayo de 2026, documentando el estado de avance de la instalación y puesta en operación de las nuevas zonas WiFi públicas en el marco del proyecto de fortalecimiento del servicio de internet gratuito en parques y zonas públicas del Distrito de Santiago de Cali.

https://drive.google.com/drive/folders/1_1TNB9tr4uZDitXFKxZFY69wIMbntwIT?usp=drive_link

CUOTA 6:

- Participó presencialmente en la Rendición de Cuentas DATIC 2026 realizada en el LIDPAD Estadio, donde se dio a conocer a la ciudadanía los proyectos, avances y servicios tecnológicos del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC, incluyendo los relacionados con la Red Municipal Integrada REMI y las Zonas Wifi Públicas.

https://drive.google.com/drive/folders/1HcmNe0jrBZ8N21P64t6486bTe1m_2B?usp=drive_link

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0163-2026

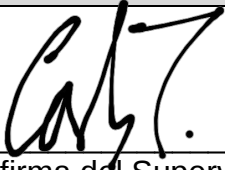
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES


 Nombre y firma del Supervisor
 CARLOS ALBERTO TAMAYO

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 23 de Junio de 2026